

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Politécnica de Madrid

- 26** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2026, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado: Profesor Permanente Laboral.*

De conformidad con lo dispuesto en el Título IX, Capítulo IV y en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; en el Decreto de la Comunidad de Madrid 153/2002, de 12 de septiembre, modificado por el Decreto 4/2023, de 1 de febrero, sobre régimen de personal docente e investigador contratado por las universidades públicas de Madrid; en el Primer Convenio colectivo del personal docente e investigador con vinculación laboral de las Universidades públicas de Madrid modificado por Adenda publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 1 de octubre de 2024; en el Decreto 84/2025, de 23 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por el que se aprueban los Estatutos de la UPM; en el acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 julio de 2025, sobre Normativa para la Contratación de Personal Docente e Investigador Laboral de la UPM; y en todo aquello que no contradiga lo dispuesto en los EUPM, el Catálogo de Áreas de Conocimiento afines aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2018, y el R. D. Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres y demás normativa de pertinente aplicación.

A los presentes concursos les resulta de aplicación subsidiaria lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre (“Boletín Oficial del Estado”, del 2), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre (“Boletín Oficial del Estado”, del 2), de Régimen Jurídico del Sector.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso 83 plazas de Profesor Permanente Laboral, 28 con cargo a la Oferta de Empleo Público de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de julio de 2024) y 55 con cargo a la Oferta de Empleo Público de 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de noviembre).

Las bases, el modelo de solicitud y el Anexo I con las plazas convocadas podrán consultarse en la dirección siguiente: www.upm.es

Madrid, a 26 de enero de 2026.—El Rector, Óscar García Suárez.

(01/1.263/26)

